

# EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

## OTRA ESCARAMUZA.

No debe extrañar á nadie que volvamos á los andados pasos; esto es, que nos ocupemos de la calle donde está situado el palacio episcopal, toda vez que ella llama poderosamente la atención, no ya precisamente de nosotros, sino de este vecindario y así debe ser.

Todos estamos convencidos de que la apertura de ésta ha de ser de gran provecho para la población, que ha de ser una de sus mejores vías y que ha de darle lustre y brillo.

Desengañémosnos; creer que estamos en aquella época en la que todo el que nos visitaba por más que fuera español puro y neto era *franchute* para el pueblo, es creer que estamos en *Babia*. Guadix ha entrado en el concierto de los pueblos cultos, ha variado de poco tiempo acá en sus costumbres, su vida es otra no solo física sino moralmente y es preciso que la ciudad presente un aspecto que no nos haga aparecer ridículos y con el pelo de la dehesa á los que vengan.

¿Cómo se consigue esto?

Es muy sencillo: progresando.

*El hábito hace al monje* dice el adagio, y es una verdad de tomo y lomo.

Si Guadix se presenta ante los ojos de los extraños sucio, con las calles desempedradas y estrechas, con edificios raquíticos y plazas parvas será una mala población.

Empero si lo verifica con *limpieza*, con *aseo*, con *esmero*, si las calles se ensanchan, si se construyen edificios nuevos, si se ponen aceras en las calles, si en estas se plantan acacias y se realizan otras mejoras, entonces apareceremos dignamente ante el mundo.

Comparemos sino á nuestra amada tierra con lo que era ha treinta años, y reconoceremos que ha ganado un ciento por ciento con la edificación del Liceo, arreglo de la plaza mayor y con otras particulares construcciones.

Reconocido esto:

¿Por qué no hemos de hacer cuanto nos sea dable en semejante orden.

Nuestro celeste Obispo ha empezado la reedificación de la calle de Santa María. Ha echado abajo buena parte de su palacio y lo que era fea y ridícula cochera se ha convertido en edificio suntuoso que presentará tres fachadas á cual mas bella.

La que dá á la calle dicha.

La que dá tambien frente á la parte posterior á la catedral.

Y la que mira al pascio de nuestra basilica. Ahora bien; es preciso, indispensable de todo punto, de toda necesidad, que esa obra, que esa importantísima mejora se lleve á término feliz y para ello son precisas dos cosas.

Es la primera, que se indemnice al Pre-

lado la parte del palacio que ha de convertirse en vía.

La segunda, que se indemnice también, se compre ó expropie á don Juan Belmonte la porción de su casa que tambien ha de ser calle, y con ello dentro de pocos meses ésta estaría y abierta en buena parte de su trayecto, y habriase andado buena parte tambien del camino que hay que recorrer, puesto que los demás edificios que se han de expropiar son de menos valor.

Inspírese por lo tanto el municipio en los deseos del pueblo, en un sentimiento de orgullo nacional, de amor á Guadix y de celo en semejante asunto, seguro de que el vecindario no olvidaria nunca paso tan transcendental y recordaria con gusto y con reconocimiento el paso por la administración pública de los hombres que hoy le forman, proclamándoles como buenos hijos de esta población y abanzados centinelas de su honra, de su prosperidad y de su material fomento.

GARCI-TORRES.

## ¿CÓMO SE MARCHA!

En un profundo y árido lugar, rodeado de puntiagudas y calcáreas rocas; donde solo se escucha el áspero crujir del cierzo al desgarrar los pelados brazos de los cadavéricos árboles que se alzan como fantasmas sobre una dilatada alfombra de nieve, se encuentra el viejo castillo que habita el año.

Entremos en él.

En la primera habitación, nuestra vista tropieza con un blanco y bien estirado lienzo cubriendo la mugrienta pared, en cuyo centro se ven dibujadas la negra silueta del infortunio y la desesperación, señalando con un dedo las amargas lágrimas; la bella y encantadora figura de la fortuna mostrando con su barita mágica la felicidad; por último, envuelta en su fúnebre manto, con infernal sonrisa la muerte, blandiendo su cortante y trágica guadaña.

¿Qué terribles contrastes!

Mas adentro, en un rincón y sobre un mezquino lecho, se halla el año viejo de lengua y plateada barba, luchando desesperadamente con la muerte y exhalando á intervalos dolorosos gemidos, que luego van á escaparse por las mal cubiertas ventanas de la mortuoria estancia.

De cuando en cuando dirige la vista á un reloj de arena que se halla sobre sobre el viejo tablero de una mesa, marcando sus postres instantes.

¿Cuán pocos le quedan!

¿No ois ya los primeros y fúnebres preludios, que la férrea lengua de la puntual y enorme campana del tiempo, está lanzando al espacio?

¿No escuchais los cánticos funerales, que el viento trae en sus alas anunciando la próxima muerte de ese viejo?

¡Silencio el año va á espirar!

ROGELIO DOMINGUEZ.

## El crédito agrícola en Rusia.

El imperio ruso acaba de establecer sobre bases sólidas un crédito agrícola para proveer á las necesidades de los labradores y precaverles de la ruina ante la eventualidad de una baja de precios en sus cosechas.

La *Gaceta de San Petersburgo* anuncia que al Banco del Estado se le han conferido la facultad, con carácter permanente, para efectuar préstamos sobre cereales.

La principal causa de esta medida, segun manifiesta dicho periódico, se debe á la baja progresiva en los precios de los granos, que coloca en una situación asaz precaria á los agricultores y á los comerciantes, que, en espera de un alza probable, se han abstenido de vender.

El nuevo reglamento sobre anticipos á los agricultores, fechado en 1.º de Junio próximo pasado, tiene por mira hacer más fácil y más accesible el crédito bajo la garantía de productos agrícolas.

A este respecto la *Gaceta de San Petersburgo* señala las importantes modificaciones introducidas en el nuevo reglamento citado. Es una de ellas la facilidad otorgada para obtener el crédito necesario por conducto de intermediarios, entre los cuales se encuentran los *zemstvos*, las asociaciones mutuas rurales, y las de productores, como tambien las de particulares, que inspiran la suficiente confianza.

Todos estos intermediarios serán únicamente responsables de la seguridad de los depósitos; de su cantidad y de su calidad; pero no de la solvencia de los propietarios, que presenta necesariamente ciertos riesgos en razón de la baja ulterior posible de las cosechas. Resulta de ello que si los propietarios de determinadas comarcas se deciden á formar una Sociedad mútua, pueden obtener anticipos bajo la garantía de sus productos, sin el menor gasto y sin pérdida de tiempo para la inspección y vigilancia del producto almacenado.

Gozan de análogas ventajas las asociaciones del mismo género formadas por particulares.

Lo único que debe evitarse, dice el periódico ruso, es que el disfrute completo de las ventajas referidas entre en vigor antes de que se haya organizado un buen número regular de depósitos generales que faciliten el debido registro y vigilancia de las mercancías.

La *Gaceta de San Petersburgo* concluye significando la esperanza de que los nuevos estatutos del Banco del Estado, cuya publicación se espera de un momento á otro, no dejarán en olvido la industria agrícola, tanto mas cuanto aquellos conceden un amplio plazo á todas las formas de crédito industrial.

En España, ¿cuándo se pensará en auxiliar á los pobres labradores, salvándolos de las garras de los usureros?

# Á mi tierra.

Adios patria en donde ví  
el cielo por vez primera,  
adios mi pueblo y amigos,  
adios española tierra.

Quando de tí ya esté lejos  
en esas noches serenas  
en que el cielo tiene un manto  
de rutilantes estrellas  
en que la luna en las aguas  
del ancho Mar se refleja  
formando un lago de plata  
en la superficie inmensa;  
en que el riachuelo murmura,  
y susurra la floresta,  
y el ruiseñor da sus trinos  
en un rincón de la selva;  
en fin, cuando ya las flores  
sus ricos perfumes mezclan  
con las brisas de la noche...  
yo solo con mis tritezas,  
me acordaré de tu cielo,  
de tus noches que embelesan,  
de tus cantares divinos,  
de tus campos y florestas,  
del perfume de tus flores,  
del ruiseñor de tus selvas;  
y entonces aumentará  
en mi corazón la pena  
al pensar que no veré  
de tus playas las arenas.

Alfonso G.

Almería Octubre 95.

## ¡JUAN GARCIA!

EPISODIO MILITAR.

### I.

¿Sabéis, mis queridos lectores, dónde hay un pueblecito que se llama Evil-Castell? ¿Lo habeis visto por casualidad en algún mapa de España, ya que ni históricamente ni geográficamente haya resonado en vuestros oídos? Vuestro silencio indica que no sabéis dónde se encuentra el tal pueblo, ni yo lo sabría tampoco, á no ser por la mujer del primo de la mujer de un tal Fernandez, sargento que fué de no sé que regimieneto, y que hace muchos años que se murió.

Por consiguiente, os diré que el pueblo en cuestión, se encuentra en la Seo de Urgel, en la parte mas montañosa de Cataluña, ó como si dijéramos, en aquellos Pirineos orientales, que vienen á apagar su orgullo en el borrascoso cabo de Creus.

Sucedió que allá por los años 1774, poco mas ó menos, uno, ó mejor dicho una, de los trece habitantes de Evil-Castell, sintió los dolores de la maternidad. El resultado de estos dolores fué que la tal una dió á luz un robusto chico, rubio como unas candelas, florón como Jeremias, y capaz de tragarse los apretados senos de la montañesa que lo habia lanzado al mundo. Fué necesario bautizarlo, y entonces se llamó Juan para Dios y Garcia para el mundo.

En 1780 era Juan Garcia un muchacho que saltaba como un becerro, corría como un gamo, guardaba puercos como Sisto V, y tocaba una dulzaina con un primor que no habia mas que oír.

En 1784 Juan era un verdadero portento en eso de tocar aquel instrumento pastoril. En resumidas

cuentas, era nuestro jóven el Orfeo de aquellos vecuquitos, montañeses, contrabandistas y cazadores, aplaudían á aquel artista de la naturaleza. Juan no conocia eso que se llama gloria en nuestros tiempos, y se contentaba con tocar y tocar, mientras el valle reproducía sus ecos, el torrente hacia el eco á sus sonatas, las rocas se agitaban á sus melodias, y las aves le acompañaban en su errante soledad. Ultimamente, Juan era mas bien músico que pastor.

Era fama que las zagalas, ya que es preciso admitir esta clase de personajes, se iban de corrida detrás de la dulzaina de Juan. Lo cierto es, que nuestro héroe estuvo tocando hasta que llegó á la edad de diez y ocho años, esto es, hasta 1792. Ya en esta ocasión era Juan un hombre hecho y derecho, fuerte como una encina, alto y gallardo como un verdadero hijo de las montañas, blanco y rubio como un inglés, á quien el sol, las nubes y la intemperie, han bronceado su cutis y su cabello, y valiente tanto como puede serlo un hombre, que no ha conocido el temor. Reunía tambien la gran circunstancia de no ser chispa de feo, por cuya causa, rara era la muchacha que dejase de chuparse los dedos por él.

Mas desgraciadamente esta clase de *chupetones* pasaban para Juan inadvertidos, y no refiere la historia que llegase á sus oídos el eco quejumbroso y apasionado de aquellas Dulcineas. La verdad es, que cuando Juan principiaba á ser un estorbo para los galanes de su aldea, una especie de Dios mitológico para las modestas zagalas, y una perpetua envidia para los que no sabian tocar la dulzaina, vino una quinta, le tocó el número uno y... ¡armas al hombro! El pastor se convirtió en soldado.

### II.

Era época de guerra. Matábanse entonces españoles y franceses, los unos por demasiado realistas y los otros por demasiado republicanos. Habia cañonazos por la guillotina y cañonazos por la horca. Cataluña por consiguiente estaba dada á todos los diablos. Ejércitos por un lado y ejércitos por otro, batallones por aquí y batallones por allá, soldados con la bandera roja y amarilla y soldados con la bandera tricolor, se daban de testarazos todos los días, como si les faltase tiempo para ellos.

Cuando unos y otros se cansaron de matarse, se hizo la paz. Consistió aquella paz, segun es fama, en un ramo de oliva, pintado en el ángulo de un papel; pero no es esto para el caso; se hizo la paz y... *Laus Deo*.

Juan habia caído en un pozo, ó como si dijéramos, á Juan se lo habia llevado la trampa.

¿A dónde estaba el alegre montañés?

—En su regimiento. Este prueba de un modo evidente, que ni habia desertado, ni era prisionero de los franceses, ni habia sido víctima de una bala, y ni tan siquiera se lo habia tragado la tierra. Juan estaba sano y salvo, y pertenecía en cuerpo y alma al regimiento de la *Corona*, famoso regimiento que habia dejado su honor bien puesto en la campaña pasada.

Pero hay que advertir una cosa. Aunque Juan era un buen soldado, habia cambiado el fusil por un instrumento de música: tocaba la trompa, y tal arte se habia dado en aprender, que en las piezas de compromiso sabia tocar su parte de una manera brillante. El músico mayor estaba loco de contento al notar los adelantos de su discípulo, y nuestro jóven montañés, se habia hecho lo que se llama un músico de *munición*, pero que prometia mucho en el porvenir.

De este modo trascurrieron los siete ú ocho años de su servicio; pero Juan que habia tomado cariño al regimiento de la *Corona*, en vez de aceptar la licencia absoluta, que se le ofrecía, solo aceptó una corta licencia temporal para ir á ver á su madre.

Ejecutado este deber sagrado, Juan se colocó de nuevo en la música de su cuerpo, no ya como solda-

do, sino como músico de contrata, y de este modo corrió de pueblo en pueblo y de guarnición en guarnición, hasta 1808.

Pero ya en esta fecha solemne era Juan Garcia ni mas ni menos que músico mayor de su regimiento; era el mejor músico que habia en el ejército español, y su trompa no solamente se habia hecho famosa por sus sonidos, sino por las difíciles piezas que ejecutaba.

Juan era compositor además. Sus marchas, sus himnos y sus sinfonias, causaban la admiración de los dignos oficiales de su cuerpo, y cuando se desplegó antes los atónitos, pero no asustados ojos de la España, aquel portentoso episodio que conocemos bajo el nombre de *Guerra de la independencia*, compuso un himno, que pronto pasó á ser patrimonio de toda la nación.

Y véase aquí, cómo aquel pastor de los pirineos, aquel catalán indomable, convertido en soldado, habia llegado á transformarse en un eminente artista.

### III.

Ahora permitidme un poquito de erudición.

Está reconocida la influencia que ejercen los instrumentos bélicos en el sistema nervioso del soldado, en el instante que siente los silvidos de las balas y oye reventar sobre su cabeza las granadas y las bombas. Hay un no sé qué de terrible y magnifico en esa combinación desoladora, que hace olvidar al hombre todos los lazos que le ligan á la tierra, puesto que despierta tan solo en él un sentimiento único, aislado, exclusivo; un heroismo extraordinario, que le coloca á la altura de los mas grandes genios.

La música marcial, ese *tutti* de instrumentos guerreros, dando al viento sonidos ardientes y patrióticos, es uno de los medios mas poderosos para infundir el entusiasmo en el corazón mas cobarde.

Napoleón, conocedor profundo de esas afeciones del soldado, procuraba hacer oír su voz, y para que no se enfriasen sus palabras, al mismo tiempo que ordenaba aquellas irresistibles cargas, á cuyo empuje desaparecian los ejércitos enemigos, hacia tocar las músicas de su regimientos, al compás de las banderas de tambores, para enardecer, cada vez mas, la impetuosa marcha de sus batallones.

En la mañana de la gloriosa y magnífica batalla de Bailen, jornada precursora de aquella gran lucha de Titanes que se llamó *Guerra de la independencia*, los cuerpos del ejército español, mandados por Reding y Coupigni tuvieron orden de atacar las alturas de Rumbiar, en las que se hallaba atrinchado el ejército francés, mandado por Dupont. El fuego de cien cañones formaba un estruendo diabólico, unido al de fusilería; los regimientos españoles que por algun tiempo habian sostenido con la uniformidad de una parada, aquellas descargas imponentes en que caían á centenares hombres y caballos, avanzan á paso de ataque. Oyése un grito entusiasta y atronante: *Viva España!* al que contestan con marciales armonías las músicas de los regimientos, y vése en breve á los cuerpos Reding y Coupigni tomar uno á uno los reductos enemigos. Todo cede á su esfuerzo: el dilavio de balas que caen sobre ellos, si no respeta los pechos de tantos valientes, derrama á lo menos una muerte gloriosa en su derrador.

Aturdido el ejército francés principia á perder su posición; en vano el impetuoso Dupont, el valiente Chabot y el impavido Prigve ordenan cargas de todos géneros, la artillería los detiene y la caballería española les sale al encuentro, y se traba un combate digno de la Hlada.

El puente de Rumbiar es tomado por los españoles, y en el ímpetu de su marcha pasan mas allá y ocupan el terraplen que domina á Bailen. El regimiento de la *Corona* es el primero que llega á esta avanzada posición. En aquel momento jugaba toda

a artillería francesa contra este sitio y el coronel del regimiento, mandó una maniobra, por la cual presentaba al enemigo el menos frente posible; en segunda dió la voz de *alto*, interin se le ordenaba avanzar ó retroceder.

TORCUATO TÁRRAGO

Terminará en el número próximo.

**VARIEDADES.**

**PENSAMIENTO.**—Si te has de casar mañana, cástate hoy; en los grandes peligros hay que tomar resoluciones instantáneas.—R.

**THOMAS MORRISON Y C.<sup>a</sup>**

CG. PESCADORES, CG.

ALMERIA.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

- Hierros y aceros de todas clases.
- Tubos hierros para agua y gas.
- Cementos y cales.
- Aceites y grasas minerales.
- Herramientas en general.
- Arados Suecos.
- Herraduras y clavos.
- Hoja de lata y estaño.
- Cañamos.
- Remaches, tornillos etc.
- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre Ingles.
- Nitrato de sosa.
- Nitrato de potasa de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>
- Dinamitas.
- Cerveza Pilsener.
- Algodon para limpieza
- Chapas, tubos y barras de plomo.
- Sebo fundido etc. etc.

**UNA MINA DE MIEL.**—Tiénese noticia en Europa, por los periódicos americanos, de la existencia de una mina de nuevo género.

Tratáse de una mina de miel.

Existe en el Sur de California, y la forman rocas graníticas llenas de profundos agujeros, en los cuales infinitos enjambres de abejas han constituido sus panales.

Algunos atrevidos recolectores de miel, vestidos con escafandras de cuero espeso, se atreven, de tiempo en tiempo, a practicar una sangría en los orificios de las rocas, y su recolección de miel es siempre muy abundante. Pero hasta ahora nadie ha explotado la mina de miel en sus profundidades.

**ESTERCOLERO.**—¿Donde diran Vds. que hay uno fenomenal? En el matadero público y su dueña es la *Reserva*: esperamos que el señor alcalde dé las órdenes para que desaparezca y no se repita el caso.

**TRASLADO.**—Ha sido destinado á la provincia de Lugo el inteligente ingeniero don Angel Ochotorena Trujillo, que presta sus servicios en esta ciudad en la línea del ferrocarril de Linares á Almería.

**SERMÓN.**—El que se ha pronunciado en la catedral de Almería el día 26 del corriente con motivo del aniversario de su reconquista ha estado á cargo del elocuente Magistral de esta basílica señor don José Domínguez Rodríguez, el cual salió para aquella ciudad el día 25.

**CASTELAR.**—La nueva obra de este autor, *Historia de Europa en el siglo XIX*, que acaba de dar á luz la casa editorial de don Felipe Gonzalez Rojas, está obteniendo un éxito colosal.

**FIN.**—El 31 del actual terminará el plazo concedido por la ley de moratorias á las corporaciones municipales y provinciales, para acogerse á las rebajas por débitos anteriores, y á los beneficios otorgados por la misma para compensaciones y perdones.

**LECTURA.**—Se nos consulta por una persona que posee una escogida y numerosa biblioteca, si pudiera trasladarla á Guadix y abrir en esta ciudad un gabinete de lectura. Nosotros no nos atrevemos á darla una contestación afirmativa y categórica.

**MATRIMONIO.**—Por el ministro de Gracia y Justicia se ha concedido licencia para contraer matrimonio con la distinguida actriz del Teatro Español, señorita María Guerrero, al aplaudido actor don Fernando Diaz de Mendoza, hijo del conde de Balazote, grande de España.

**Subasta**

La Sociedad minera anónima «Jérez-Lanteira» en liquidación, saca á segunda subasta extrajudicial, con rebaja en los tipos de la primera, los efectos siguientes:

- 1.º Un castillete desarmado, de hierro, en pesetas . . . . . 1.765
- 2.º Dos cables planos de acero, ambos de 300 metros próximamente, en . . . 441
- 3.º Una máquina de extracción de 25 caballos de fuerza, con dos cilindros, dos bobinas para cable plano y un freno, en . . . . . 5.294

La subasta tendrá lugar ante el que suscribe y el Contador de la Sociedad en la fábrica de Santa Constanza (Jérez) donde se hallan los expresados efectos, el día 2 de Enero próximo á las 12 de su mañana; advirtiéndose que el pago habrá de hacerse al contado en la citada fábrica, ó en Madrid casa del señor Marqués de la Merced, Liquidador de la misma Sociedad. (Jorge Juan 11)

Guadix 22 de Diciembre de 1895

El Apoderado,

JOAQUIN CABALLERO

**QUINTAS.**—Todos los mozos que cumplan diez y nueve años desde 1.º de Enero á fin de Diciembre de 1896 tienen la obligación de ser inscritos en alistamiento, solicitándolo los interesados ó padres y curadores.

Los que residan en el extranjero prodran presentarse en los consulados para ser inscritos en estos, con arreglo á las disposiciones dictadas hace algunos meses.

Podrán alistarse también los que, debiendo verificarlo en 1895, no lo hicieron oportunamente. Estos no tendrán penalidad alguna.

**CHEQUE.**—Segun hemos leído en algunos colegas, hace pocos dias que en el Banco de Inglaterra se verificó una operación de las que se presentan pocas.

A la hora convenida, el cajero principal, Mr. Bowen, estaba en su puesto, y poco

despues se presentaron los embajadores de China y Japón.

El primero accibió de manos del cajero el cheque de 122.500.000 francos, lo firmó y haciendo una gran reverencia, se lo entregó al embajador del Japón,

Este, despues de examinarlo, se lo entregó al cajero del Banco, el cual pasó la citada suma á la cuenta corriente que el Gobierno japonés tiene en el Banco.

Los 122.500.000 francos forman parte de la suma que como indemnización de guerra ha tenido que pagar el Gobierno Chino al vencedor.

**TEATRO.**—Se dice que una acreditada compañía ha solicitado el de esta población: el teatro Barrera pide con urgencia su completa terminación, de lo contrario es posible que carezcamos por mucho tiempo del solaz que proporcionan tan cultos espectáculos.

**TRISTEZA.**—Aquí, lo mismo que en Granada, la noche buena y las pascuas han caído de la animación de otros años. La guerra de Cuba causa muchos dolores en todas partes.

**AUSENTE.**—Nuestro compañero de redacción don José M.<sup>a</sup> Varela acompañado de su esposa é hijos está efectuando una visita á varios pueblos del Marquesado del Zenet, con objeto de recrear su ánimo en estos dias de vacaciones de tribunales.

**CONSULTA.**—Evacuada la que se les hizo á los renombrados juriconsultos señores Salmeron, Canalejas, Barrio y Mier, Gamazo, Martinez del Campo y Silveira, sobre la inmoralidad administrativa, por el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid, han opinado que puede ejecutarse la acción pública sin riesgo de incurrir en responsabilidad de ningun género, vigorizando su opinión la circunstancia de haberse dictado autos de procesamiento contra algunos concejales, lo cual acredita la existencia de indicios razonables de criminalidad, y evita todo recelo de que moral ni legalmente, pueda tacharse á la acción pública de temeraria.

**OJO.**—Impetramos de la autoridad gubernativa que encargue á sus dependientes la vigilancia de la pescaderia; pues la noche buena se vendió un pescado á quien la gente llama vulgarmente *burro* como si fuese *cazón*. Estos engaños suelen producir consecuencias dolorosas á muchas familias, y debe imponerse una multa al pescadero que así obusa de la ignorancia de las sirvientas.

**MUNICIPIO.**—Digimos en nuestro anterior número que esta corporación habia abonado á todos sus dependientes la mensualidad de Diciembre; pero se nos dice que rectificamos la noticia en el sentido de que la paga recibida fué la de Noviembre; esto, nada tiene de particular, porque como es público, las arcas municipales no se reponen en poco tiempo de enfermedades que necesitan varias cuarentenas para su total mejoramiento.

**MIS.**—La nombrada del Gallo en la noche buena se celebró sin tener que lamentar exceso alguno por parte de los concurrentes á ella, lo que demuestra la sensatez y cultura de nuestros paisanos.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Y  
Tránsitos

**SALMERÓN Y CLEMETE**

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

**TORCUATO PEDROSA**

Papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en papel de fumar, tintas, plumas y lacres de las mejores fábricas; libros rayados y menaje para escuela.

Plaza de Constitución, número 15.

SE VENDEN

cinco fanegas de tierra en el Castillejo y cuatro en el rútan de Ranas.

Informará don Juan de Dios López.

DISPONIBLE

**RENOVADOR ORIENTAL**

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera.

De venta en esta Ciudad, Farmacia de D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venía produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antes numerosos consumidores.

**Antonio Martínez Cazorla**

3, PIZARRO, 3.

ALMERÍA

OFRECE SU CASA AL COMERCIO DE GUADIX

para operaciones bancarias, compra-venta de mercancías, consignaciones, comisiones y tránsitos

Tiene relaciones directas con TODOS LOS PRINCIPALES MERCADOS DEL MUNDO, que pone á disposición de sus amigos.

**EL ACCITANO**

SEMANARIO CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Ptas. 4.00
En toda España. »	» 5.00
Extranjero, un año	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.	

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

Y ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 Ptas
Id. de dos columnas	30 «
Id. de una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 «
Id. á dos id.	20 «
Id. á una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 «
Id. á dos id.	15 «
Id. á una id.	8 «
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 «
Id. á dos id.	10 «
Id. á una id.	5 «

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

**GUILLERMO MARTINEZ CRUZ**

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.  
AGENTE ESPECIAL  
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

Almería.

**EL ACCITANO**

PROVINCIA DE

**Sr. D.**